REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ÑIQUEN
SAN GREGORIO - ÑIQUÉN

A C T A N° 20/2024.-

FECHA : JUEVES 18 DE JULIO DEL 2024
HORA : 9:46 HORAS AM.
LUGAR : PRESENCIAL
SESIÓN : ORDINARIA.

ASISTENCIA:

PDTE. DEL CONCEJO : SEÑOR ALEX VALENZUELA SÁNCHEZ

1.- CONCEJAL : SEÑOR ALEXIS MÉNDEZ URIBE
2.- CONCEJAL : SEÑOR JOHN SEPÚLVEDA SALAZAR
3.- CONCEJAL : SEÑOR JOSÉ MERCADO FUENTES
2.- CONCEJAL : SEÑOR JUAN CARLOS BURGOS LABRÍN
3.- CONCEJAL : SEÑOR ÁLVARO JELDRES ACUÑA
4.- CONCEJAL : SEÑOR SEBASTIÁN ARÉVALO ESCAMILLA

INASISTENCIAS :

El Presidente del H. Concejo Municipal Alcalde Alex Valenzuela Sánchez, dirige esta sesión, acompaña la Secretaria Municipal Sra. Marcela Elgueta Morales , actúa como Ministro de Fe, dan la bienvenida.

Asiste el Administrador Municipal, Don Gonzalo Mella Reyes .
Asiste el Director de Control, Don Cristian Hermosilla Caro.

Se invita a los señores concejales a ponerse de pie para dar inicio a dicha sesión en nombre de Dios.

Saludar cordialmente a todos los colegas, a los funcionarios comenzamos el concejo de hoy.

En la tabla del día de hoy veremos:

A).- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

ACTAS PARA APROBACIÓN : No hay

ACTA PARA ENTREGA : Acta Nº 17 y Acta Nº 18

B).- CORRESPONDENCIA:

RECIBIDA :

a) Solicitud de Jta. Vecinos Otingue para señalética

b) Solicitud de restitución de nombre Calle Ñique estación .- Familia Soto Candia

c) Solicitud Modificación Ordenanza de valores Unión Comunal de Jtas. Vecinos

d) Solicitud de señalética Las Miras

DESPACHADA : No hay

C).- CUENTA DE COMISIONES : No hay

D).-TEMAS PARA ACUERDO:

1.- Modificación de contrato de comodato Ilustre municipalidad de Ñiquén y Bancoestado de Chile
2.- Acuerdo Nominación de calles Jta. Vecinos Otingue

E.- CUENTA ALCALDE:

F.- VARIOS

Se entrega Modificación Presupuestaria Depto. Salud

G.- RONDA

H.- ACUERDOS.-

DESARROLLO SESION

Grabación disponible en página Web Municipalidad de Ñiquén .-
https://www.muniniquen.cl/Sitio_Municipalidad/web/

Art. 84 Ley 18.695.- Las actas del concejo se harán públicas una vez aprobadas, y contendrán, a lo menos, la asistencia a la sesión, los acuerdos adoptados en ella y la forma como fueron votadas. La publicación se hará mediante los sistemas electrónicos o digitales que disponga la municipalidad.

Las sesiones públicas deberán ser transmitidas simultáneamente, por cualquier medio electrónico capaz de emitir imagen y voz. Asimismo, deberán publicarse las grabaciones de las sesiones en la página web institucional y/o en alguna plataforma de libre acceso en internet, y se hará constar el enlace a ella en la página institucional o en otras plataformas oficiales de información al público, dentro de las setenta y dos horas siguientes a su celebración, y mantenerse disponibles por el plazo mínimo de tres años.

ALCALDE.- Pide ponerse de pie, en nombre de Dios y la Patria da inicio al Concejo Ordinario del día jueves 18 de julio del 2024. Saluda a los concejales, funcionarios, visitas, personas por redes sociales y los abogados presentes.

ACTAS:

ALCALDE.- Actas para aprobación no hay. .

ACLALDE.- Actas para entrega la Nº 17 y Nº 18.

CORRESPONDENCIA:

ALCALDE.- correspondencia recibida, Solicitud de vecinos de Otingue por señalética, ya se estuvo poniendo luminarias y se hizo un monitoreo por los sectores de la comuna. Solicitud de sustitución del nombre de la calle Ñiquén Estación por la Familia Soto Candia, agradece a los concejales que estuvieron llanos para que se reestablezca ese tema, en un par de semanas se pasa a votación, saluda a la distancia a la familia que encabeza este tema. Hay una solicitud de modificación ordenanza de valores por la Unión Comunal de Juntas de Vecinos y solicitud de señalética de Las Miras.

COMISIONES:

ALCALDE.- comisiones realizadas no hay.

Vamos a los acuerdos , me indican que este tema de la Modificación Comodato con BancoEstado , estaría claro , ya que solo son 5 mtrs 2, para la instalación de una generador eléctrico para mantener el sistema funcionando sin problemas ante los cortes de luz por eventos climáticos .

ACUERDOS:

1) **ACUERDO MODIFICACIÓN DE COMODATO DE LA I.MUNICIPALIDAD DE ÑIQUÉN POR EL BANCO ESTADO DE CHILE (son 5 metros para el generador que se instalará)**

ALCALDE.- llama a votación.

CONCEJAL MÉNDEZ.- aprueba.

CONCEJAL JELDRES.- aprueba.

CONCEJAL ARÉVALO.- aprueba.

CONCEJAL BURGOS.- aprueba.

CONCEJEL MERCADO.- aprueba.

CONCEJAL SEPÚLVEDA.- aprueba.

ACUERDO N° 078/ 2024

Se aprueba la Modificación del Comodato existente con BancoEstado de parte del Inmueble Municipal ubicado en Darío Salas S/N San Gregorio , Comuna de Ñiquén , a BancoEstado, Rut: 97.030.000-7 , donde actualmente funciona Sucursal BANCOESTADO, cuya superficie aumenta en 5 m^2 adicionales a lo ya otorgado , con la finalidad de instalar un generador eléctrico que permita el funcionamiento continuo de las instalaciones bancarias, por el mismo plazo del comodato principal.

2) ACUERDO NOMINACIÓN CALLE JUNTA DE VECINOS OTINGUE

ALCALDE.- llama a votación.

CONCEJAL MÉNDEZ.- aprueba.

CONCEJAL JELDRES.- aprueba.

CONCEJAL ARÉVALO.- aprueba.

CONCEJAL BURGOS.- aprueba.

CONCEJEL MERCADO.- aprueba.

CONCEJAL SEPÚLVEDA.- se abstiene, porque considera que no llegó toda la información.

ACUERDO N° 79

Se aprueba la Nominación de caminos del sector Otingue .

Concejal Sepúlveda se abstiene por haber dentro del listado caminos de propiedad de vialidad

VARIOS:

ALCALDE.- le da la palabra al Jefe de Control.

JEFE DE CONTROL.- saluda al concejo, hace entrega del Oficio Nº 10 de fecha 18 de julio de 2024 donde se entrega detalle de las rendiciones de subvenciones realizadas por las organizaciones a las cuales y con plazo de prórroga para subsanación, quedaron algunas juntas de vecinos objetadas. En el oficio se entrega información de juntas de vecinos, unión comunal y otras organizaciones comunitarias que se ven de forma independiente. Hace entrega de oficio y con copia a Departamento de Finanzas.

ALCALDE.- se va a hacer entrega de una modificación presupuestaria del Departamento de Salud para el próximo concejo.

ALCALDE.- Concejales uds. Habían solicitado que se nos vinera a dar el avance o estado de la demanda que mantenemos en contra de la instalación del Plantel Porcino en el sector poniente de la Comuna . Aquí esta el Abogado (ONG Defensa Ambiental) contratado para eso que nos explicara cómo vamos

ASESOR JURÍDICO.- saluda al concejo, expone la actualización sobre los recursos contra el plantel porcino. Dice que el plantel porcino Santa Inés fue rechazado por la Comisión de Evaluación Ambiental de Ñuble, y que la empresa (Max Agro)interpuso un recurso de reclamación para que le den una RCA positiva, ese proceso tiene 3 etapas, la etapa primera es administrativa frente a la dirección ejecutiva del Servicio de Evaluación Ambiental, en eso se está actualmente. La segunda etapa es frente al Tribunal Ambiental. La última etapa es frente a la Corte Suprema. Actualmente el recurso de reclamación se encuentra en la primera etapa. Se interpuso unas tercerías en representación del municipio y comunidad(Ñiquen), y quien demanda es la empresa contra la Comisión de Evaluación Ambiental. El papel que se juega es como terceros e independientes de la RCA negativa, para hacer valer los argumentos del municipio y la comunidad. La primera etapa dura aproximadamente 1 año y medio, y está pronto a terminar, y se estará informando. Hay dos alternativas, una que gane la empresa y otra que pierda la empresa. Si gana la empresa, la comisión de evaluación ambiental va apelar ante el tribunal ambiental, si pierde la empresa también apelen al tribunal ambiental, y la misma lógica ante la Corte Suprema, y la lógica es que la municipalidad y la comunidad sean terceros en estas tres etapas para mantener el rechazo del proyecto.

ALCALDE.- da la palabra a los concejales.

CONCEJAL MERCADO.- agradece la presencia del abogado, pide que se le entregue una minuta por escrito de lo expuesto en el concejo. Pregunta de participación legal y credibilidad tiene el municipio.

ASESOR JURÍDICO.- dice que le hará llegar la minuta y los documentos que se hace parte el municipio y la comunidad. Señala que en términos legales el municipio es parte del proceso, es una voz dentro del proceso, no tenemos derecho a voto, eso pesa más o menos en razón de los argumentos que se entreguen. Los argumentos fueron suficientes para rechazar el proceso, por el mal análisis que el proyecto hace del impacto de los acuíferos. Considera que se tiene un peso importante dentro del proyecto.

CONCEJAL MERCADO.- le gustaría tener algo más de fondo, algo legal que diga que son terceros del proceso, porque se ve lejano del tema.

ASESOR JURÍDICO.- la resolución legal que dé lugar a la tercería aún no ha sido subido al expediente de tramitación del recurso, porque el CEA no ha hecho el trabajo, es normal ese retraso. Sobre el peso de la voz de los terceros le da la sustanciación de los argumentos. Lo otro es la presión social y comunicacional que genera esto , el impacto. Y la profundidad de los argumentos en lo legal . La voz de los vecinos y la municipalidad es importante a la hora de ejercer presión .

CONCEJAL MERCDAO .- Lo que pasa es que la comunidad del sector poniente tienen la esperanza puesta en nosotros y que esto resultara , Para eso hay un abogado y se han destinado recursos y legalmente estamos haciendo lo que corresponde.

CONCEJAL JELDRES INDICA QUE ENTIENDE QUE ESTO ESTE EN SANTIAGO PERO , ALLA NO CONOCEN EL LUGAR , ES BUENO QUE SEPAN TODOS LOS ANTECEDENTES

ABOGADO INDICA QUE ASI SE, EN ATENCION A LO SOLICITADO , SE REMITIRA AL CONCEJO UNA MINUTA CON LO REALIZADO HASTA EL MOMENTO.CON TODA LA ARGUMENTACION DE FONDO REALIZADA

CONCEJAL SEPULVEDA .- a estas alturas, uno se pregunta si está bien lo que se está realizando , porque he escuchado a la gente decir " que se instale no más "porque ha pasado el tiempo y trabajo no hay .

Para que quede claro y entienda la gente en la casa : cuál es su grado de participación en esto abogado o nosotros , ya que es un tema entre terceros , (La empresa y el CEA) , somos considerados dentro del proceso,. No sé si los recursos invertidos en esta primera etapa sirven porque esto es entre el CEA y MAX AGRO .

ABOGADO .- Entiendo que pueda ser difícil de entender y lo largo del proceso , la empresa presentó un recurso hace más de 1 año , esto no debiera ser tan lenta , se ha puesto lento porque el CEA hace lento el trabajo , es la verdad , sería mejor que estos procesos fueran mas rápidos , pero no hay más que hacer , si bien se ha demorado , pero está dentro lo normal el procedimiento, entiendo la frustración , es nuestra legislación , se están ocupando todas las vías legales que podemos.

La empresa puso el recurso en contra de la Comisión. Eso ya fue así, no fue contra del Municipio o viceversa, frente a eso no hay mucho más que podamos hacer, no podemos ser parte principal, sería más fácil, legalmente no podemos, actualmente se está dando la pelas en las vías legales que existen, y esto es la tercería , en lo concreto , le digo que si fuéramos parte principal sería mejor la posición del municipio , pero legalmente no existe la posibilidad . Solo la tercería y es la que s e está ejerciendo. Por ello se está trabajando y se está haciendo todo el esfuerzo.

CONCEJAL SEPULVEDA .- Es decir , el municipio está a favor, defendiendo y entregando información a la Comisión CEA , porque ella es la que rechazo principalmente por el tema del

rio , entonces la información que ellos tienen la entregan Uds. , ósea refuerza el trabajo de la comisión?

ABOGADO ONG.- así es , se le entrega la información a la Dirección ejecutiva del CEA , ellos gestionan estos antecedentes.

Ambos trabajamos en la función de rechazar el proyecto.

CONCEJAL MÉNDEZ.- Gracias Presidente, bueno saludar a los colegas y a los funcionarios que se encuentran al profesional acá el abogado, bueno un gusto trabajar con ustedes, El proceso de la chanchera cierto si bien el concejal dice que pueden haber personas hoy día a favor, que eso también es importante, poder hacer una consulta ciudadana en el sector, para poder verificar en que posición están los vecinos, que también es algo sumamente importante, pero sin duda cuando nosotros estuvimos nuestro rol fue defender la chanchera de que no se llevara a cabo y así lo hicimos en conjunto con los colegas y sobretodo el apoyo municipal y también el apoyo que nos ha entregado el gobierno a través de los seremis de cada servicio, los seremis en este caso, bueno para que los vecinos nos puedan entender un poquitito y a modo resumen de forma personal, esto se rechazó por la comisión que en definitiva es donde votan las autoridades locales, pero hoy día la empresa apelo, por lo tanto en eso está trabajando el abogado y está viendo los antecedentes para poder ir viendo, por lo tanto en algún minuto vamos a llegar a lo mismo, pero es un trabajo que sin duda tiene que hacerlo usted como profesional, nada más que pedirle que a medida que se vaya avanzando en el proceso pedirles que nos informen en el concejo para así informarles a la comunidad el estado de este proceso y ver cómo vamos avanzando y ver lo que falta y lo que se pueda requerir pero sin duda que es importante y sin duda también es importante la opinión de los vecinos, así que nada hay que trabajar e ir viendo caso a caso , gracias presidente.

CONCEJAL BURGOS.- Buenas tardes a todos, mi consulta hoy día es hubo una votación que se rechazo aquí en Chillan y el siguiente paso ¿va a ser una votación dónde?

ABOGADO ONG.- Va a ser una decisión de la dirección ejecutiva del servicio de evaluación ambiental, que es una persona

CONCEJAL BURGOS.- Pero eso se va a realizar a quién? En Chillan o Santiago?

ABOGADO ONG.- En Santiago

CONCEJAL BURGOS.- Osea el día de mañana habría que estar preparado para una eventual votación, tendríamos que ir a Santiago como Comunidad o municipio a apoyar la no realización del Plantel Porcino

ABOGADO ONG.- Si, sería muy ideal, pero por lo tanto lo concreto lamentablemente está no es una votación, puesto que este recurso lo resuelve la dirección ejecutiva y la dirección ejecutiva es una persona, entonces no es que vaya a haber una votación, sino que es una persona la que lo va a resolver, en base a los antecedentes que han presentado la empresa, nosotros, etc.

CONCEJAL BURGOS.- Y si en la eventualidad esta persona, se aprueba ¿ahí todavía seguimos con la corte suprema?

ABOGADO ONG.- Ahí pasamos a la segunda etapa del tribunal ambiental , me cuelgo un poquito de eso, es super importante informarles que lamentablemente los procedimientos ambientales en Chile sean tan largos, ósea este procedimiento por ejemplo que llevamos un año y medio, que es muy poco, ósea esto está muy entrampado más allá con la actitud del SEA, Las primeras etapas administrativas por lo menos duran un año y medio, por eso digo que estamos más o menos terminando con el plazo. Pero lo que quería decirles es que si bien es lamentable que sea tan largo y tantas cosas, lo que si les quero hacer mucho hincapié y que les quede presente es que la pelea real ósea donde se va a dar la batalla real de si efectivamente la chanchera ase va a mantener anulada o se va a aprobar, va a ser en el tribunal ambiental, esa es la pelea de verdad, la etapa que estamos realizando actualmente ante la dirección ejecutiva es una etapa preparatoria importante, porque si en está etapa no se puede llegar al tribunal ambiental, pero la pelea de verdad donde existe la verdadera posibilidad de que se gane o se pierda es en el tribunal ambiental, ¿Por qué?, son muchas razones, pero por dos concretamente, una porque la corte suprema ratifica el 75% de los fallos del tribunal Ambiental, ósea si nos va bien en el tribunal ambiental el 75% de probabilidades es que nos vaya bien en la corte suprema, si nos va mal en el tribunal ambiental 75 % que nos vaya mal en la corte suprema.

CONCEJAL BURGOS.- Otra consulta, lamentablemente el centralismo nos deja como siempre lejanos a todo esto, por lo que tengo entendido estamos en Santiago y después del tribunal ambiental, nos trasladamos a Valdivia y después la corte suprema y a Santiago nuevamente, bueno es lamentable Sr. Alcalde lo del centralismo y a lo mejor va a costar llegar allá porque en su momento no es llegar y partir a Santiago a hacer una contramanifestación que se yo no estamos aquí en chillan, es lamentable pero igual de todas maneras tenemos que estar preparados a los vecinos a los que estamos apoyando esta causa de que no se instale el Plantel Porcino pero hay que estar preparados, eso Sr. Alcalde Gracias

ALCALDE.- Para terminar Sebastián.

CONCEJAL ARÉVALO.-Comentarle Sr. Abogado yo fui quien sugerí que viniera a informarnos un poco y también para informarle a la comunidad en que etapa estamos , como dijo el colega don José Mercado me gustaría tener un documento que diga más o menos en qué etapa estamos, cuáles han sido los pasos que hemos dado, para poder informar nosotros a la comunidad y no es sabiendo de este concejo tener la claridad de que también como dice el colega John que va a pasar si se hace una consulta ciudadana y ahora las personas quieren que se instale, qué va a pasar con nosotros, que vamos a hacer nosotros y cuales son los pasos a seguir, porque si bien es cierto en su momento el planel porcino era un escoyo para la comunidad, ahora lo ven como una posibilidad de trabajo, entonces sería bueno hacer esa consulta ciudadana y ver de qué manera vamos a afrontar este proceso de aquí en adelante, bueno como les decía si bien es importante tener la documentación que nos diga a nosotros en que paso estamos y cuales han sido los pasos que hemos ido nosotros avanzando, eso Sr. Alcalde.

ALCALDE.- Muchas gracias, muchas gracias Sr. Abogado, Muchas gracias Concejales, a la comunidad también, decirles que ya estamos casi terminando una etapa asi que vamos a estar atentos, nosotros tenemos contacto directo con el Abogado, para que nos vaya a nosotros monitoreando el tema, así que muy pronto tendremos respuesta respecto y se lo estaremos comunicando y enfrentaremos lo que venga si Dios Así lo permite. Gracias abogado.

Vamos a al Ronda

RONDA:

CONCEJAL JOHN SEPÚLVEDA SALAZAR .- Saluda a todos y a Dirigente Luis Rodríguez , Pte. Adulto Mayor dice que el tema que se está tocando es interesante, si bien las personas están cerca a donde se va a instalar evidentemente no está de acuerdo, pero mucha gente que esta retirada y que no es afectada por los olores, a lo mejor si les interesa que se instale por una posibilidad de trabajo,

2-Miire alcalde hablaron conmigo los vecinos del sector de las Rosas que se han sentido siempre desplazados con las juntas de vecinos colindantes y este es evidente pues nuestro propio concejal durante 8 años a pedido cosas para ese sector y nunca se han dado hasta el día de hoy, entonces con la intención de organizarse tanto los vecinos que viven en ese lugar y los que han llegado, los que han comparado terreno y van a instalar sus casas, quiere organizar su junta de vecino y creo que están en todo el derecho de hacerlo, así como muchos

sectores antes tenían una sola junta de vecino, por mencionar algunos y ahora tienen tres, la gloria abajo, La Gloria del Centro y la Gloria Arriba porque no Las Rosas no podría tener en la entrada las rosas una junta de vecino, también en caso de los Huenutiles, Huenutil centro, del Peumo y Cabrería, son tres juntas de vecino, al igual que el espinal arriba, estos son ejemplos, para que vean que los vecinos cumpliendo la ley, teniendo la cantidad de vecinos que pide no hay ningún motivo para negarles la junta de vecino, y es más estarían incurriendo en una ilegalidad si no se hace Sr. Alcalde y habría que ir a cualquier instancia si es que no le permiten a estos vecinos organizarse, para poder tener aquí , las junta de vecinos colindantes, no son ellos quienes deciden, .

Da ejm. Nueva Junta vecinos San Vicente , le pido que se permita que se organicen los vecinos , ya que es evidente que el sector no ha tenido el apoyo , y que no se sientan las demás juntas de vecinos colindantes .

3.- la Sra. Pta del Agua potable de las miras , anda solicitando que se le pase la escuela Vieja para hacer reuniones ya que no tienen donde reunirse . entiendo que envió un oficio.

4.- La Asociación ANFA realizar el Campeonato Nacional en Chachay entiendo que ya conversó con Ud. Alcalde y hay una reunión para adquirir el compromiso , yo pienso que el municipio debiera apoyar esta actividad y seguramente habrá que invertir recursos el año 2025 , pero es de carácter nacional y un apoyo a las damas.

5.- En Virguin se hizo un compromiso de instalación de tachones en la curva donde don Sergio Torres , que se concrete por favor .

6.- Don Luis Rodríguez , que hoy nos acompaña acá , andaba solicitando un apoyo para su Organización que es una Sede en El Rincón , que es lo que necesita.

7.- En cuanto a los nombres de pasajes y caminos de la Jta. Vecinos Otingue , hay 7 nombres y algunos son caminos públicos , y nosotros no podemos nombrarlos y ya se aprobó, por eso yo siempre pido el motivo de la nominación de los caminos , para que den una explicación, me gustaría que me explicaran la nominación del camino “ la Cancha del Macho” es un camino público de vialidad , para que se tenga cuidado en eso alcalde.

CONCEJAL JOSE MERCADO FUENTES .- saludar al Pte de Concejo, colegas , funcionarios , vecinos que nos ven por RRSS y al Pte. del A Mayor de El Rincón, Don Luis Rodríguez , los temas son los siguientes :

1.-Quiero que se clarifique quien representa la Alcalde en los eventos protocolares , porque s e ha prestado para diversas interpelaciones , porque lo ha hecho aguijone que no corresponde ,

sea quien sea . Es el concejal más votado, es algún funcionario? Porque se han producido situaciones complicadas

ALCALDE .- yo le respondo enseguida ,. Avance no mas Sr. Mercado

CONCEJAL MERCADO.- 2.-El siguiente tema es por caminos, puentes, alcantarillas , tubos solicito que se haga un catastro comunal , en un plazo razonable y presentar a vialidad un compendio de las necesidades importantes en la comuna respecto a esto temas .

3.-En Canchiuque hay un palo de cemento que esta que se cae , hay unos hoyos que dejo una empresa que trabajo en el sector donde ya cayó una persona , en Huenutil Centro el poste Numero 84080- apagado.

4.-Los transportistas piden solución a su tema de deuda pendiente

5.- Lo que dijo el colega Sepúlveda, respecto CAM de San Jorge , sería bueno que como municipio se les prestara asesoría a las gente por un tema que tienen ahí , para dar una solución ya.

6.- Por último , es un tema sensible , hay Adultos Mayores que cuando salen del hospital , salen en calidad de postrados u otros en muy malas condiciones (amputaciones) por enfermedades y ver la posibilidad de ver Proyectos de Fosas Sépticas, Proyectos de Tubos Catres Clínicos , mucha gente que necesita esto, sillas de ruedas , esos proyectos yo creo que en los GORES pasan sin problemas, eso sería , gracias.

CONCEJAL JUAN CARLOS BURGOS L.—Alcalde , en primer lugar quero dar las condolencias a familia Lillo Labrin de Zemita , por fallecimiento de su señora madre.

2.- Un tiempo atrás se le ofreció una Gif Card al Club Zemita por participación en un campeonato , que pasa con eso? Está pendiente , me tiraron las orejas.

3.- Hay 2 luminarias pendientes al sur de La Pulguita , le doy los números después en san Jorge .

4.- Las luces de la Plaza aquí , las vi a mi llegada , las 30 están sin tocarse , encendidas, ya lo dije el otro día, uno repite y repite , quedamos como chaleco de mono.

5.- La Jta. Vecinos Zemita me dice que la rendición que entrego el Sr. Control , donde aparece pendiente y ella me demostró que no era asi . Esta funcionando mal los estamentos internos dl municipio como para que se entregue mal la información . Donde se rinde la subvención?

ALCALDE.- que te responda altito Control

DIRECTOR DE CONTROL .- Estas ingresan al Ofic. Partes del municipio , los que estaban pendientes los vio Elizabeth ,. En Social , hablare con ella, .

CONCEJAL BURGOS.- Me dice ella que lo rindió con Elizabeth , por eso digo que los contactos internos no se están dando , y que los llamen porque o si no tienen que estar viniendo .

6.- Para terminar, a la Sra. Rosa Soto , cuando hacemos las comisiones , uno las rinde en el concejo para que se entregue al el Alcalde y concejo , y de ahí vienen lo que sigue es el procesos administrativo, ella dice que yo no entregue u organice los decretos , para que quede claro que yo como concejal no tengo nada que ver en el proceso, para que quede claro por favor.

CONCEJAL SEBASTIAN AREVALO ESCAMILLA.- Cimentarle que en la entrada de Chacay hacia Colvindo , muy mala la visión .

2.- Casos mascotas abandonadas, tenencia responsable, mucho abandono, animales heridos sin dueño, necesitan atención hace falta un profesional.

3.- Felicitar al club deportivo Chacay, en su rama femenina que se adjudicó al programa Nacional Femenino

4.- La junta del Vecino del Yugo pide que se les adjunte el sector de entrada de Las Rosas a su junta de vecinos, para poder representarlos, ya que territorialmente gran parte les pertenece y pertenecen a la institución, esto es al lado sur de la calzada.

5.-Consultar si se ha realizado mantención a las bombas de los alcantarillados, para no tener nuevamente los problemas que tuvimos hace un mes por las lluvias.

6.- Pedir la reparación o mantención de Huenutil de la Cabrería, para usarse como sede temporal.

7.- Plaza de armas, en cuanto a lo resbaloso hemos avanzado en eso, tengo entendido que iba a venir una persona a hacer un muestreo.

8.-Agua y Luz para los carros food truck, en que estamos en eso

9.- Consultar por los avances de los artesanos que confeccionaran la escultura de la plaza

Comentarle también que faltan las placas de las esculturas que ya estaban ahí, no sé si estarán en alguna mantención, pero no están puestas.

10.- Pedirle si es posible habilitar la biblioteca para el día del pago, ya que los abuelitos que vienen al pago pasan mucho frio en el gimnasio y ya no es tanta la gente que hay dentro del gimnasio, ya que entran y salen y hace demasiado frio y las personas que vienen al pago están expuestas a mucho frío, atenderlas también, con un cafecito, también tenerles un lugar especifico donde puedan estacionar sus vehículos y ellos tienen que trasladar sus cosas y a veces quedan muy lejos.

11.- Saludar a los deportistas que pertenecen al Canal vecinal, y contarles a todos que esta semana es la primera liguilla que se realizara en San Fernando, donde jugaran los primeros lugares contra los cuartos

12.- Agradecer y reconocer al departamento social, por la gran tarea realizada a los vecinos al postular al subsidio de la luz

13.- Preguntarle por la beca de pro retención, están cien por ciento pagadas y los niños que no están estudiando fueron incluidos?

14.- Beca municipal si los niños ya hicieron una rendición o si ya al contrario su certificado de alumno regular, puesto que durante el año varios alumnos congelan y la idea es que los que congelen le den el cupo a los que están en lista de espera.

15.- Solicite hace un par de consejos atrás, un informe de pago de patentes comerciales, donde señale cuales son los productos autorizados a comercializar y quienes están pagando realmente su patente.

CONCEJAL DON ALVARO JELDRES ACUÑA .-1.- Primero me gustaría si nos pudiera entregar un informe de las patentes que no se están pagando de los locales comerciales, ya que tengo entendido que hay varias patentes que no se están pagando y los locales están funcionando y por respeto a los locales que si pagan sus patentes, debería haber una regularización respecto a esto.

2.-Como va la mantención que se está haciendo, tengo entendido que la planta de alcantarillado de aguas servidas que están en la estación Ñiquén, si puede informar algo al respecto.

3.-En sesiones anteriores he tocado el tema del empalme de Colvindo Chacay, yo sugerí que se ampliara el tubo ya que para un vehículo grande, prácticamente una rueda cae al canal, no da el espacio, quedaron en que esto se iba a realizar y al parecer no se ha realizado y me parece que el letrero no está por lo mismo, el de la señalética.

4.-Plaza de Armas, casi todo hemos hablado el tema de las luminarias, yo considero que hay que hacer un proyecto de eliminar los focos antiguos que hay ahí que por lo demás gastan un montón de energía y transformarlo en una iluminaria eléctrica, seria más acorde a seguir gastando en cambiarlos, porque conversando con el eléctrico es un gasto que es inmenso y esas bombillas no duran tanto, porque es mucha la energía que llega, yo creo que sería mejor la iluminación por el costo.

5.- Falencia en la plaza de San Gregorio, en el escenario que está sin luminarias y cuando se hacen eventos tardes, es complejo para las personas que presentan las actividades y también el tablero que existe ahí esta obsoleto no funciona, hay que reubicarlo, además este se encuentra en una zona muy peligrosa, y al alcance de los niños.

6.-Sigue apagado el poste en estado con Ernesto Zúñiga en diagonal a la municipalidad, hace falta: ahí está muy oscuro y es un foco de alumbrado público, si es posible que a la brevedad se solucionara.

CONCEJAL ALEXIS MENDEZ URIBE .-1.-Camino de Chacay, es un tema recurrente que lo hemos visto, la mayoría de los colegas que estamos en terreno sabemos que está en mal estado ese camino, por lo tanto yo creo que hay que darle una solución más definitiva y concreta a los vecinos, pero en corto plazo no a largo plazo, se hizo una reparación en su minuto, pero lamentablemente hoy en día de nuevo esta en las mismas condiciones, ahí esta el colegio de Chacay donde hay más conexiones donde llegamos a mas lugares como a San Roque, San Jorge, Zemita, entre otros y también nos da conexión a otras comunas como San Fabián y también San Carlos, por lo tanto yo creo que es importante poder ver como arreglamos eso, los vecinos lo necesitan lo antes posible y ver y evaluar también, bueno a los caminos rurales les corresponde a vialidad y lamentablemente en muchas comunas hay muchos hoyos y en la noche afecta a lis vecinos que pasan a diario en sus vehículos por ello.

2.-Luminarias, la unidad de riesgo y desastre y seguridad entrego en su minuto el detalle de cada una de las luminarias que estaban funcionando y las que no, entonces mi llamado es que puedan instruir al departamento de obra para que haga las gestiones que sean necesarias, para que un profesional pueda verificar cada una de las iluminarias que no están encendidas.

3.-Consultorio, me preocupa el tema primero que aún no se paga el bono escolar y los sueldos en los honorarios se pagaron hoy día o ayer los honorarios de junio y estamos en julio, les comento para que tengan un antecedentes que los honorarios del mes de junio se pago el 17 de julio y que el bono escolar aún no se paga y los recursos están, este tema me lo han hecho llegar los funcionarios, entonces solucionar los temas administrativos y avanzar con la más seriedad posible para no tener estos inconvenientes que son sumamente importante

4.-Caminos, hay hartos caminos que ya se pasó maquina a través de viabilidad o municipalidad, pero también hay que hablar con viabilidad para que sean más constantes en esto, gracias a Dios no ha llovido pero necesitamos que estén en buen estado.

5.-Villa sol Naciente, que bueno que estén haciendo sus trabajos, nosotros nos habíamos comprometido para hacerlo en Enero -

Alcalde da respuesta a Peticiones

1.- Agradece a los funcionarios que trabajaron para el festival del camarón por el esfuerzo y compromisos demostrado.

2.- Se están revisando las luminarias y haciendo los arreglos que corresponde en la medida que el eléctrico puede.

3.- En cuanto a la nueva junta de vecinos del sector Las Rosas , habrá noticias.

4.- El Comodato que piden de la Escuela Las Miras para el Agua Potable se comunicaran las partes.

5.-Esta muy contento por la realización del campeonato Anfa 2025 en la Comuna , se harán arreglos para que salga todo bonito.

6.-La Gif Card a Zemita para el Club Deportivo ya lo hable con ellos , concejal

7.- Saluda a Don Luis Rodríguez , Presidente del CAM y le ofrece buscar solución al problema que los aqueja. A su organización. Esto es la Sede para el adulto Mayor.

8.- En el tema caminos se está trabajando en la medida que el tiempo permite.

9.-Les informa que en la semana estuvo en reunión con la Seremi Desarrollo Social y le planteo realizar un proyecto de Fosas y lo está trabajando Marco Valero , también de compra de pañales para el Departamento Social.

10.- En el tema de arreglo de postes , Hugo el eléctrico lo está viendo.

11.- La beca Proretencion se ha ido pagando y se han visto los que no están estudiando este año , cualquier cosa con Gonzalo Mella, esta deben rendirlas y que se comuniquen con Beltran el encargado de las becas.

12.- Vera lo del Bono de salud, no tenía antecedentes.

CONCEJALES TIENEN UN MINUTO DE REPLICA.-

CONCEJAL MERCADO.- Ve que el equipo de la Secplan está más consolidado

Pide al alcalde que se respete el Protocolo de representación del Alcalde en su ausencia.

CONCEJAL SEPULVEDA.- Recordar que esta la celebración del festival del camarón en Chacay el 24.07.2024

Solicita el reloj Control para el salón de Concejo.

Y que se corrijan los nombres , arreglar las fotos del concejo. Solicita un perchero

CONCEJAL JUAN CARLOS BURGOS .- Pasa

CONCEJAL AREVALO .- indica que el hablo con Gustavo Fierrada de Vialidad para solicitar un desbrozador para limpiar y despejar los caminos de Llahuimavida .

Sigue sin techo la garita de Maitenes

Solicita saber del avance del gimnasio Comunal

Solicita saber si se ofició por la mala calidad del internet en la comuna.

Qusiera saber si se reintegró al Ministerio de educación la prortencion

Quiere felicitar a Ingrid Herrera de Vivienda por el trabajo que realiza.

CONCEJAL JELDRES.- Quisiera se le informe porque se les está pagando tan tarde a los honorarios del depto.. salud . También quisiera saber cuándo se pueden llevar unas camionadas a Paque Sur , el camino esta pésimo.Hay un compromiso ahí.

CONCEJAL MENDEZ .- Yo quisiera que se haga un seguimiento a los decretos de pago de los honorarios e informe a este concejo cuanto tiempo de demoran en firmar estos documentos

CONCEJAL BURGOS .-También pido ver el camino de Belen, Otingue Abajo ,

CONCEJAL JELDRES -hay cables en la caletera que están colgando , ver de qué se trata y oficiar que los retiren por favor, eso seria.

DIRECTOR DE CONTROL RESPONDE POR PAGO DE HONORARIOS , DA A CONOCER QUIENES FIRMAN Y CUANTO SE DEMORAN , SON 4 FIRMAS , MIUNIMO 2 DIAS POR FIRMA Y QUE SE E ATRASAN EN QUE LOS FUNCIONARIOS SE ATRASAN EN ENTREGAR

SUS BOLETAS , LUEGO CONFECCIONAR EL DECERTO DE PAGO Y AHÍ VIENEN A LAS FIRMAS , SE SUGIERE ACELERAR EL PROCESO DESDE EL INICIO.

TODOS LOS CONCEJALES ACUERDAN DARLE UNA MOMENTO A DON LUIS RODRIGUEZ PARA EXPONER LA SITUACION DE SU ORGANIZACIÓN.

DON LUIS RODRIGUEZ , DIRIGENTE DEL RINCON.- CUENTA QUE SE COMPRO UN TERRENO PARA LA ORGANIZACIÓN , PERO CON MENOS TERRENO DE LO QUE SE PERMITE Y ESO HA SIGNIFICADO QUE NO SE PUEDA INSCRIBIR A NOMBRE DE ELLOS , Y LES DIERON UN COMODATO POR 50 AÑOS .

CADA VEZ QUE LO OCUPAN HAY PROBLEMAS , EXPLICA QUE LA DUEÑA TRASPASO EL TERRENO A UNA HIJA , EL LE EXPLICO Y LE PIDIO AUTORIZAR Y ARRGELAR ESO PARA QUEDAR A NOMBRE DEL CLUB DE ADULTO MAYOR , A LO CUAL LA HIJA DE LA DUEÑA LE HABRIA INDICADO QUE NO LO HARA.

PIDE AYUDA LA MUNICIPIO PARA SOLUCIONAR ESTO .

ALCALDE LE OFRECE PONER AL EQUIPO JURIDICO A SU DISPOSICION Y VER UNA SOLUCION A ESTO. LE AGRADECE EL COMPROMISO CON SU INSTITUCION.

SE DESPIDE PARA SEGUIR CONVERSANDO EN FORMA INTERNA CON ABOGADOS.

ACUERDOS

ACUERDO N° 078/ 2024

Se aprueba la Modificación del Comodato existente con BancoEstado de parte del Inmueble Municipal ubicado en Darío Salas S/N San Gregorio , Comuna de Ñiquén , a BancoEstado, Rut: 97.030.000-7 , donde actualmente funciona Sucursal BANCOESTADO, cuya superficie aumenta en 5 m^2 adicionales a lo ya otorgado , con la finalidad de instalar un generador eléctrico que permita el funcionamiento continuo de las instalaciones bancarias, por el mismo plazo del comodato principal.

ACUERDO N° 79

Se aprueba la Nominación de caminos del sector Otingue .

Concejal Sepúlveda se abstiene por haber dentro del listado caminos de propiedad de vialidad

Se levanta la sesión a las 11:15 horas.

MARCELA ELGUETA MORALES	**ALEX VALENZUELA SÁNCHEZ**
SECRETARIA MUNICIPAL	**ALCALDE**
MINISTRO DE FE	**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

1.- ALEXIS MÉNDEZ URIBE :_____

2.- JOHN SEPÚLVEDA SALAZAR :_____

3.- JOSÉ MERCADO FUENTES :_____

4.- JUAN CARLOS BURGOS LABRIN :_____

5.- ALVARO JELDRES ACUÑA :_____

6.- SEBASTIÁN ARÉVALO ESCAMILLA : _____